



Santiago del Estero, 14 de marzo del 2012

RESOLUCIÓN CD FCF N° 017/12

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario Académico, Biólogo Javier Lima; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales, una propuesta del "*Sistema Tutorial Académico (SiTA), para estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Forestales*", a los fines de fortalecer el desempeño académico de los estudiantes ingresantes a la FCF.

Que en el Art. 2° de la Resol. CD FCF N° 247/11, encomienda a la Secretaría Académica de la FCF, la organización de las actividades de ambientación al Ingreso y de un Sistema de Tutorías que permita el acompañamiento permanente de los estudiantes durante el cursado del primer año.

Que los Tutores Académicos tendrán la misión de guiar académicamente, realizar un acompañamiento y seguimiento permanente al estudiante durante el primer año.

Que el "*Sistema Tutorial Académico (SiTA), para estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Forestales*" será financiado a través del "*Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2010 – 2012*", presentado por la FCF- UNSE .

Que las Direcciones de Escuelas han dado su conformidad para integrar el Sistema de Tutorías de las carreras a su cargo.

Que el tema ha sido tratado en la reunión ordinaria N° 1, de fecha 13 de marzo de 2012, decidiéndose, aprobar la propuesta presentada por el Secretario Académico.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar la propuesta de "*Sistema Tutorial Académico (SiTA), para estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Forestales*" presentada por el Sr. Secretario Académico Biol. Javier Lima, de acuerdo al anexo de la presente resolución.





RESOLUCIÓN CD FCF N° 017/12

ARTÍCULO 2. Dejar establecido que la función de tutor académico no implica erogación alguna para la Facultad de Ciencias Forestales.

ARTÍCULO 3. Dar amplia difusión. Girar copia a la Secretaria Académica de la UNSE. Notificar a los Docentes Tutores, Departamento Alumnos, Departamentos Académicos, Dirección de Escuelas de la Facultad, Centro de Estudiantes. Cumplido, archivar.

Eb.


Biol. Javier J. Lima
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Forestales
UNSE




Ing. Ftal. Marta Guaita de Megueta
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.





RESOLUCIÓN CD FCF N° 017/12

A N E X O

SISTEMA TUTORIAL ACADÉMICO (SiTA) PARA ESTUDIANTES INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Introducción:

La mayoría de las universidades argentinas se enfrentan actualmente con una grave situación de retraso en el rendimiento académico de los estudiantes y altas tasas de deserción durante los primeros años de estudio. Esto es motivado por diversas causas entre las que se destacan: la situación económica, problemas familiares, diferencias entre los conocimientos y capacidades adquiridas en el nivel secundario con los requeridos en el universitario, un cambio abrupto de sistema educativo y de vida personal, fallas en la elección de las carreras acorde a las vocaciones personales, problemas de organización institucional en el sistema universitario, escaso acompañamiento y orientación a los estudiantes para el desarrollo normal de sus carreras, entre otras. Estos factores producen un fuerte desgranamiento de los estudiantes que ingresan a la Universidad, con un fuerte impacto en los índices de permanencia en los primeros años del sistema educativo superior.

Las actuales políticas educativas implementadas desde la SPU se encuentran fuertemente orientadas a elevar el grado de retención de los estudiantes en el sistema universitario y a mejorar sus rendimientos académicos. En este sentido el programa "Becas Bicentenario" y otros, se orientan a apoyar las acciones en las Universidades destinadas a mejorar estos indicadores. Entre las acciones específicas en este sentido se encuentran las Tutorías Académicas.

La Tutoría Académica es un proceso de acompañamiento permanente al estudiante universitario, orientado a incrementar su rendimiento académico, disminuir la deserción estudiantil, minimizar problemas de aprendizaje, desarrollar hábitos de estudio, trabajo y reflexión y mejorar la autonomía y convivencia social en el ámbito universitario.

La creación del SiTA en el ámbito de la FCF resulta relevante a los fines de brindar una mejor calidad educativa a sus estudiantes y apoyar las acciones enmarcadas en los planes de mejora institucional para acreditación de las carreras de la Facultad. Asimismo esta necesidad fue relevada en los talleres de auto-evaluación institucional y contemplada en el Plan Estratégico de la Facultad de Cs. Forestales.



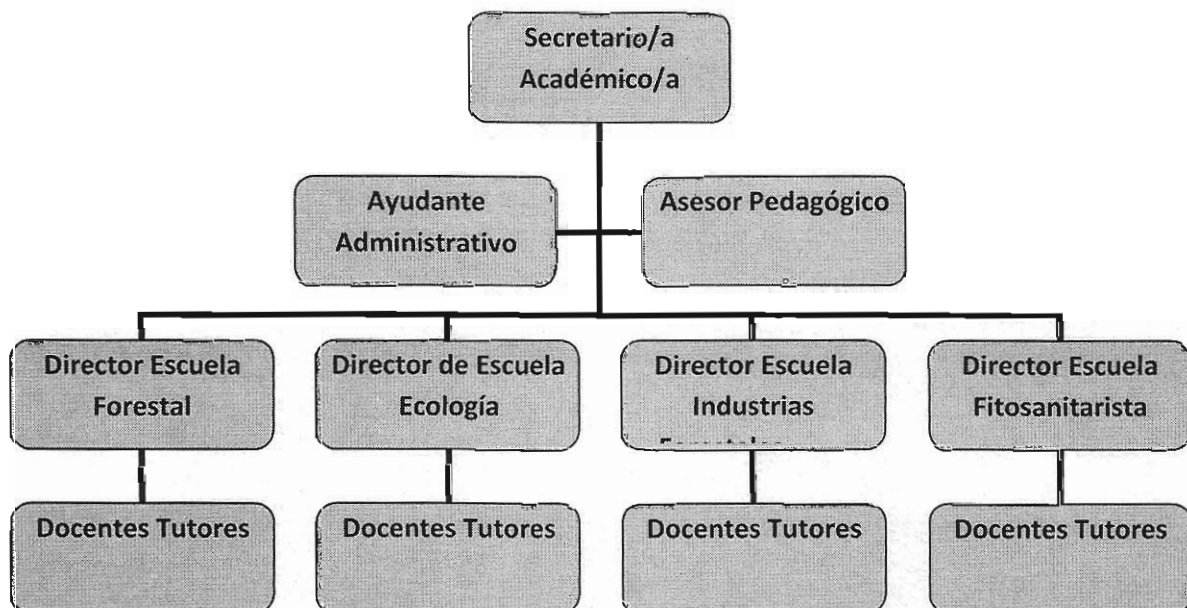


Definición

El Sistema Tutorial Académico (SiTA) comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en los estudiantes que ingresan a la Facultad de Cs. Forestales, con el fin de generar un proceso de acompañamiento y seguimiento del desarrollo académico de los mismos durante el primer año de su carrera; mediante la interacción fructífera entre los estudiantes y docentes tutores, basada en un marco de confianza, libertad de pensamiento y disposición al diálogo.

Estructura de gestión y funcionamiento del SiTA

El SiTA dependerá administrativamente del Secretario/a Académico/a de la Facultad de Cs. Forestales, con la siguiente estructura de gestión:



El SiTA tendrá un Asesor Pedagógico a fin de atender situaciones pedagógicas particulares de los estudiantes y contribuir a mejorar la calidad pedagógica general de las diferentes carreras que ofrece la FCF.

El Ayudante Administrativo cumplirá funciones de manejo de documentación y archivo, en apoyo a Secretaría Académica.

Cada Director de Escuela tendrá la función de actuar como Tutor de un grupo de estudiantes y coordinar el grupo de Tutores Académicos de las carreras bajo la órbita de su Escuela. Esta función se encuentra prevista en el Reglamento de Funcionamiento de las Escuelas de la FCF (Item VIII del Anexo Resol. CD-FCFNº 153/10).





De los Tutores

Podrán conformar el SiTA todo Docente y Auxiliar docente de la Facultad de Ciencias Forestales, con Dedicación Exclusiva o Semi-exclusiva, que asuma la responsabilidad de guiar académicamente a uno o más estudiantes. Cada Tutor podrá ser responsable de hasta 10 estudiantes

Los Tutores serán designados por el Consejo Directivo de la FCF, a propuesta del Secretario/a Académico/a - Decano/a de la FCF

El rol de Tutor Académico será reconocido curricularmente como actividad de Gestión en el ámbito de la FCF, dentro de la carga horaria establecida en el cargo docente que posea cada Tutor.

La dedicación horaria a las tareas de tutorías no deberán superar las dos horas semanales, a los fines de declaración jurada de funciones en el ámbito de la FCF.

Los Tutores durarán en su función dos años, pudiendo ser renovada por otros dos años, de manera indefinida siempre que se cuente con la conformidad del docente.

Funciones de los Tutores

- Orientar a los estudiantes sobre el uso de medios y servicios disponibles en la FCF/UNSE (biblioteca, becas, página web, etc.).
- Asegurar que los estudiantes conozcan la Reglamentación de la FCF/UNSE, de interés para su desarrollo académico.
- Incentivar la inserción y participación de los estudiantes en las actividades académicas, culturales, deportivas, etc. de la FCF/UNSE.
- Monitorear el desempeño académico de los estudiantes a su cargo.
- Asesorar a los alumnos en el planeamiento de su carrera.
- Fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que le permitan mejorar su rendimiento académico y su desarrollo personal.
- Facilitar la comunicación entre los docentes y los estudiantes a fin de minimizar potenciales conflictos y de incentivar las capacidades y habilidades de los estudiantes.

Responsabilidades de los Tutores

- Participar de las actividades que la Facultad de Ciencias Forestales organice para los tutores y funcionamiento del SiTA
- Conocer el Reglamento General de Alumnos de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el plan de estudio de la carrera que cursa el estudiante a su cargo y toda otra norma o disposición de la FCF inherentes al desempeño académico de los estudiantes.
- Planificar las actividades anuales mediante un programa de atención de los estudiantes a cargo y llevar un registro de las actividades de Tutorías realizadas.





- Elevar un informe semestral de las actividades desarrolladas.
- Realizar las actividades de tutorías en forma ética y responsable.
- Comunicar al Director de Escuela, situaciones particulares de los tutorados que deban ser consideradas por su carácter especial en el ámbito de la FCF/UNSE.

Del Funcionamiento

- Cada Tutor establecerá una base de datos de los estudiantes a su cargo y fijará con ellos día y horario para encuentros de tutoría. Dichos encuentros podrán ser de carácter presencial o por vía electrónica (email, chat) (ver anexo)
- El Tutor llevará un registro de cada encuentro de tutoría, identificando al estudiante y el tema tratado.
- El último día hábil de cada mes se reunirá el equipo de tutoría correspondiente a cada Escuela, a fin de analizar el funcionamiento del Sistema.
- Al finalizar el primer semestre luego del turno de examen de Julio-Agosto y al finalizar el año académico luego del turno de examen de Febrero-Marzo, el Equipo de Tutoría presentará un informe por carrera, donde refleje el rendimiento académico y el grado de retención de los estudiantes en el sistema, así como también las causas de deserción y opiniones de los estudiantes sobre aspectos que podrían mejorarse y cuales les dificultaron su desempeño académico durante el primer año de la carrera.

Indicadores para evaluar el rendimiento académico general

- % de materias cursadas / materias previstas en plan de estudio (1º año)
- % de materias regulares / materias cursadas
- % de materias aprobadas / previstas en plan de estudio (1º año)
- Nota promedio general (con y sin aplazo)

Indicadores para evaluar desempeño académico por materia

- % de estudiantes que regularizaron la materia
- % de estudiantes que aprobaron la materia

Indicadores para evaluar la retención

- % de estudiantes que cursan materias / Inscriptos a comienzo de año
- % de estudiantes que dejaron la carrera pero siguen en otra carrera de la Universidad

Ing. Fial. María Julieta de Magaña
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
UNSE





Porque ingresaron a la carrera

- Me gustó el perfil del título o la carrera
- Podía tener una beca como ingreso económico
- Quería saber de que se trataba
- Por estudiar/hacer algo
- Mis amigos seguían la carrera
- Sentí que era mi vocación
- Mis padres insistieron en que la estudie
- Era más fácil el ingreso que en otras carreras
- Por las expectativas económicas a futuro
- Me hice un Test Vocacional y me salió para carreras afines

Causas por las que abandonaron la carrera

- No era la carrera que esperaba, no le gustó
- La carrera es muy difícil
- Por trabajo / cuestiones económicas
- Por cuestiones personales / familiares / salud
- No le gustó el ambiente de la universidad
- No podía cursar en horarios de doble turno por trabajo
- No tenía ganas de seguir estudiando
- Me interesó otra carrera
- Otra...

Consideraciones finales

La Facultad asegurará la implementación del SiTA teniendo en cuenta además, la asignación de los espacios físicos necesarios, así como todo el material que se requiera para desarrollar esa actividad (computadora, registros de alumnos, elementos de librería, etc.). Asimismo se deberá garantizar la amplia difusión de esta actividad entre los estudiantes y docentes.

El SiTA entrará en funcionamiento con el comienzo de las actividades académicas del 1^{er} año de todas las carreras de la FCF a partir de la cohorte 2012.

Biol. Javier J. Lima
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Forestales
UNSE



Ing. Fial. Marta Guiotta de M...
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.





ANEXO

Sistema de Tutorías Académicas – FCF (SiTA)

Ficha de Registro Personal de Tutorías Académicas

Nombre del Docente Tutor:

Año Académico:

Nombre del Estudiante:

Carrera:

Domicilio actual:

Teléfono Fijo:

Celular:

Email:

Datos de familiares

Nombre del Padre/Madre/Familiar a cargo:

Domicilio del Padre/Madre/Familiar a cargo:

Teléfono Fijo:

Celular:

Lugar de origen:

- Santiago Capital/La Banda
- Interior de Santiago del Estero (ciudad/depto)
- Otra provincia argentina (cual):
- Otro país (cual):

Se hizo Test Vocacional para ingresar a la carrera (marcar) SI NO





Encuentro Tutorial

Número	Fecha	Motivo
1		
2		
3		
4		
5		
n		

Materias que cursó en 1° Semestre

Materia	Condición Final	Nota Final	Fecha Rindió/aprobó

Materias que cursó en 2° Semestre

Materia	Condición Final	Nota Final	Fecha Rindió/aprobó





En caso que el estudiante abandone la carrera:

Causas por las que abandonó la carrera (marcar la que corresponda):

- No era la carrera que esperaba, no le gustó
- La carrera es muy difícil
- Por trabajo / cuestiones económicas
- Por cuestiones personales / familiares / salud
- No le gustó el ambiente de la universidad
- No podía cursar en horarios de doble turno por trabajo
- No tenía ganas de seguir estudiando
- Me interesó otra carrera

Otra...


Biol. Javier J. Lima
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Forestales
UNSE



Firma del Docente Tutor


Ing. Ftal. Marta Guotta de Meguna
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
UNSE

